



MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

PROGRAMA SOCIAL

El Director que suscribe, en su calidad de responsable de la actividad que a continuación se indica, viene a presentar el siguiente programa, el que se encuentra debidamente fundamentado:

NOMBRE **Apoyo a las actividades de fin de año de las organizaciones sociales de la comuna, 2015.**

OBJETIVO GENERAL Fortalecer vínculos sociales entre las agrupaciones y la comunidad en general, con la Municipalidad, por medio de iniciativas que promuevan la integración, el desarrollo integral y asociatividad en la comuna, a través del apoyo en las actividades de finalización de año de diversas organizaciones sociales y funcionales.

FECHA DE REALIZACIÓN Noviembre a Diciembre 2015
DETALLE DE GASTOS

ITEM	VALOR	Imputación Presupuestaria
Honorarios	4.000.000.-	21.04
Alimentación	3.000.000.-	22.01.
Implementación	2.900.000.-	22.04
Difusión y publicidad	5.270.000.-	22.07.
Eventos	9.320.000.-	22.08
Movilización	3.600.000.-	22.08.
Arriendo	1.000.000.-	22.09.
TOTAL	29.090.000.-	

SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

DIRECTOR(S) DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
CHIGUAYANTE

ANDRES PARRA SANDOVAL
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

Certificado de Disponibilidad N° 375 Imputación Presupuestaria Segun detalle

DECRETO N° 2887/ CHIGUAYANTE, 06 NOV 2015 /

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 20.798 de fecha 06 de Diciembre de 2014, Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2015; Decreto Alcaldicio N°2435 de fecha 16 de diciembre de 2014 y el Decreto Alcaldicio N° 2559, de fecha 30 de Diciembre de 2014, que aprueban y ponen en vigencia el Presupuesto Municipal del año 2015, y en uso de las facultades que confiere los artículos 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Apruébese el Programa Social, respaldado por los antecedentes adjuntos.
ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.

SECRETARIO MUNICIPAL
ANDRES PARRA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

ALCALDE
ROLANDO SAAVEDRA NEIRA
ALCALDE(S)

- RSN/APS/JWB/GMA/msb.-
DISTRIBUCIÓN
- Dirección Jurídica
 - Dirección de Control
 - Dirección de Administración y Finanzas
 - Secretaria Municipal
 - Dirección de Desarrollo Comunitario (3)

Handwritten signature and mark